

EDITORIAL

Nos complace acompañar la edición del número cincuenta y cuatro (54) de la Revista Ibero-Latinoamericana de Seguros, referente al primer semestre de 2021, así sigamos en esta prolongada y desconcertante emergencia sanitaria, viviendo la llamada ‘tercera ola’, con la esperanza de que comience a cambiar sostenidamente esta situación a nivel nacional e internacional, de veras incidente en numerosos campos y sectores, aun cuando hay que registrar que, en la esfera académica, felizmente, hemos seguido laborando, en gran medida, gracias a la virtualidad y a la tecnología, circunstancia que obliga nuestro reconocimiento a todos nuestros articulistas que, pese a la misma, han seguido estudiando el nobilísimo Derecho de seguros y sus materias afines, con mística, entusiasmo e infinito afecto científico. A ellos pues nuestra renovada gratitud personal e institucional: Universidad Javeriana y CILA-AIDA.

Pedimos entonces una oración, tanto para los que están con nosotros, en el ‘más acá’, como para los que están en el ‘más allá’.

Expresado lo que antecede, manifestamos que en el presente número contamos con numerosos artículos de autores internacionales, al igual que de nuestros asiduos colaboradores de sus secciones, en temáticas de especial actualidad, y vigencia, a la par que proyección futura.

Los anunciados artículos, inmersos en las diferentes secciones de nuestra revista, son los siguientes:

En la Sección Doctrinal, publicamos textos de diferentes y prestantes autores extranjeros en temas de seguros, tales como:

Nuestro miembro de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (AIDA) – Sección chilena y Socio de RO Abogados & Cía., Dr. VICENTE RÍOS URZÚA, estructuró un escrito que denominó: “*Contexto geopolítico global, riesgos y cobertura a través de seguros*”.

El Decano de la Facultad de Derecho y profesor de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, profesor ABEL B. VEIGA COPO, colabora con un escrito intitulado “*Inteligencia artificial, riesgo y seguro*”.

El Expresidente del Capítulo de AIDA en el Perú y actual miembro del Consejo de la Presidencia de AIDA mundial y también del CILA, ALONSO NÚÑEZ DEL PRADO SIMONS, aborda el tema: “*El principio de razonabilidad y las expectativas del asegurado*”.



El Catedrático de Derecho Mercantil y abogado de Estudios Jurídicos Sánchez Calero, de Madrid, profesor ALBERTO J. TAPIA HERMIDA contribuye con un artículo titulado: “*La responsabilidad civil derivada del uso de la inteligencia artificial y su aseguramiento*”.

La profesora MARÍA CRISTINA ISAZA POSSE, colaboradora permanente y directora de la sección Jurisprudencial, nos presenta un artículo doctrinal titulado “*El deducible en el seguro de responsabilidad civil en Colombia*”.

A su turno, la catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid, España, Dra. MARÍA JESÚS PEÑAS MOYANO, es la autora de un estudio que denominó: “*Algunas modificaciones del régimen del seguro de responsabilidad civil en una nueva ley española de contrato de seguro*”.

Una nueva contribución corresponde a nuestra querida profesora, Dra. ANDREA SIGNORINO BARBAT, Directora académica del Postgrado internacional de Derecho de Seguros en la Universidad de Montevideo (Uruguay), y quien colabora con un escrito titulado “*Los seguros agrícolas en Latinoamérica. La necesidad de superar asimetrías a través de una adecuada gestión de los riesgos implicados*”.

Nuestro asiduo colaborador, el Dr. FELIPE TABARES CORTÉS, nos hace llegar un artículo que denominó; “*La Acción subrogatoria del asegurador en el transporte marítimo de mercaderías*”.

Y finalizando esta sección, El doctorando y joven profesor Carlos Esteban Jaramillo Mor, nos envía una colaboración que titula: La asegurabilidad del suicidio en el Derecho contemporáneo: Evolución histórica y su proyección en el Derecho comparado y colombiano.

En la sección Técnico-económica, la asidua colaboradora de esta sección, Profesora titular de la Universidad Madrid Open University (UDIMA), Dra. MARÍA JOSÉ PÉREZ-FRUCTUOSO, participa con un estudio que rotuló: “*Opciones HuRLO: una clase de derivado meteorológico para la protección frente al riesgo de huracanes*”.

En la Sección Jurisprudencial, a su vez, publicamos una reseña elaborada por la directora de esta sección, la profesora MARÍA CRISTINA ISAZA POSSE en torno a una sentencia de la Corte Suprema de Justicia, Sala Civil, Magistrado Ponente, ÁLVARO FERNANDO GARCÍA RESTREPO, del siete (7) de septiembre de dos mil veinte (2020).

En la Subsección Jurisprudencial Especialización en Derecho de Seguros de la Pontificia Universidad Javeriana, nos colaboran las Doctoras MARÍA DEL PILAR BEGUÉ HOYOS y DANIELA VALENCIA CARDONA, Abogadas de la Universidad EAFIT y especialistas en derecho de seguros de la Pontificia Universidad Javeriana con su monografía de grado de la Especialización, titulada, “*Modalidad de cobertura por reclamación o “Claims made” en Colombia*”.

Y en la Sección Informativa, la dinámica Doctora MARÍA SANDRA RAMÍREZ BERNAL, Presidente del CILA, reúne y registra las novedades y las actividades académicas e institucionales más destacadas de este primer semestre de este año 2021, en forma

ordenada y detallada, información recaudada gracias a la gentil colaboración de cada una de las seccionales nacionales, miembros del CILA-AIDA.

De otro lado, con profundo y sincero dolor, registramos el reciente fallecimiento del insigne profesor argentino, Don JORGE MOSSET ITURRASPE, sin duda uno de los más doctos, eruditos, connotados, brillantes y sabios académicos en Iberoamérica, con resonancia mundial, dueño de una sensibilidad ejemplar, la que le permitió abogar, ininterrumpidamente, por un derecho más inclusivo y justo, a la par que más preocupado por el respeto de las diferencias, de las asimetrías y de la dignidad humana, su genuina cruzada a lo largo de su fértil existencia.

Fue, en efecto, un humanista, un defensor a ultranza de la dignidad en comento, de la buena fe, de la decencia, de la dimensión social del contrato, de la justicia contractual, y de la reparación equilibrada y razonable del daño.

Un respetuoso saludo a su distinguida señora MARCELA PUJATO, a sus aventajados discípulos, a sus amigos y, en fin, a todos los que, como nosotros, desde la mocedad jurídica, conocimos buena parte de su ya robusto legado jurídico, y por lustros disfrutamos de su proverbial generosidad intelectual, y de su calidez y cercanía personales. Lo propio en relación con la Universidad Javeriana, su casa, la que tanto le debe y deberá, lo que explica que este número sea dedicado a su memoria (*in memoriam*). Gracias Maestro, gracias por siempre.

Finalmente, agradecemos a todos los autores por sus contribuciones, e invitamos a otros colegas para que nos hagan llegar sus valiosos aportes, esperando, en nombre de la Revista Ibero-Latinoamericana de Seguros, de la Universidad Javeriana y del CILA-AIDA, que todos se encuentren bien en medio de esta singular coyuntura.

CARLOS IGNACIO JARAMILLO J.

Director/Editor